

Revanren, y beneficiar mas, en el aumento del Agua, llama-
mado alas Colas, y esto es en grande perjuicio a los demas
Regantes, pues del precio que se vende la Casa corrida, se
pagaran todas las demas: que talber por haber conocido ya este a-
grobio, reclamado continuamente por los Regantes, habra sido
la causa de haberse reformado este Orden, como se llamari
festado a el Exponente pocos dias ha.

8º Los Labradores ponen Agua para Regar en un Partido,
y quando llegan a los Tanques, se encuentran con mucha
porcion de Agua en los Brazales, de conformidad, que no
cabiendo en ellos, salta por lo alto, riegan Caminos, Bar-
bechos, y otras heredades hasenas, y los que llevan el Agua
se quedan sin Regar por no permitirse las aguas a otros
Brazales:

9º En las Tuelas de los Brazales Maiores, les apueste
acada una, una Casa de Agua nomias, y por esta Cau-
sa, no pueden Regar, y se queda perdida en el Brazal;
lo que antes no se hacia pues echaban, 1; 2; o 3; Casas,
y con eso Regaban:

En via inteligencia es de sentir a el Exponente, concurrir a S.
por su parte, a el remedio de estos agrobios, que en nada res-
ponen, a las R. intenciones de V. M. pues aun quando las
Aguas, queden por uso R. Patrimonio, en nada se perju-
dica, en que despues de Rematadas, y pagadas. con ven-
ben los Regantes, para el beneficio de sus riegos,
la libertad y facultades, que siempre han tenido,
segun las Ordenanzas de esta Ciudad, para
Cargarlas, prestarlas, y Tanicarlas entre si, para

